



ACTA DE CONSTITUCIÓN

Concurso convocado con el nº: 207.05
 Convocado por Resolución de: 5 de mayo de 2025 (BOE Núm. 115, martes 13 de mayo de 2025)
 Área de conocimiento: Teoría e Historia de la Educación.
 Departamento: Teoría de la Educación y Pedagogía Social.
 Perfil de la plaza: Actividades docentes: «Pedagogía Social» (Grado en Educación Social) y «El Aprendizaje de las personas adultas en la sociedad del conocimiento» (Máster Universitario en Intervención Educativa en Contextos Sociales), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Acción socioeducativa, gestión del tiempo y ocio en la juventud.

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

<p>ASISTENTES</p> <p>Presidente: Don José Manuel Suárez Riveiro</p> <p>Vocales: Don Ramón Francisco Mínguez Vallejos Don José Luis Álvarez Castillo Doña María Rosa Buxarrais Estrada</p> <p>Secretaria: Doña Esther López Martín</p>	<p>En Madrid, a 23 de julio de 2025, reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza núm. 207.05 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del Área de conocimiento Teoría de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 5 de mayo de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, proceden a la constitución de la Comisión citada en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento de Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la UNED. (Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de fecha 17 de noviembre de 2008, BICI de 24 de noviembre)</p> <p>Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incurso en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ni en ninguna de las circunstancias establecidas en el artículo 32 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos.</p> <p>Concluido el acto se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.</p>
--	---

EL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo: José Manuel Suárez Riveiro	Fdo: Esther López Martín

EL VOCAL	EL VOCAL	EL VOCAL
Fdo: Ramón Francisco Mínguez Vallejos	Fdo: José Luis Álvarez Castillo	Fdo: María Rosa Buxarrais Estrada